

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Miércoles 19 de Enero de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2.º derecha,
— PAMPLONA —

Número 232

Apartado num. 3

SOCIEDAD ANÓNIMA Concesión de aguas de Arteta

En cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos porque se rige la Sociedad, ha acordado su Consejo de Administración convocar a junta general ordinaria para el día 30 del actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de las Navas de Tolosa, número 3, bajo.

Con este motivo recuerda el Consejo a los señores accionistas lo que dichos estatutos disponen en cuanto a la celebración de las juntas generales en sus artículos 17, 18, 19, 20 y 21 que se insertan a continuación:

Artículo 17. Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias, y unas y otras serán convocadas por el presidente del Consejo de Administración por medio de anuncios publicados en los periódicos diarios de esta ciudad con diez días de anticipación al en que deba reunirse la misma.

Artículo 18. La posesión de diez acciones dará derecho a la asistencia a las Juntas generales ordinarias y extraordinarias y a emitir su voto de suerte que cada accionista podrá emitir tantos votos como grupos de diez acciones posea o represente, sin que sin embargo pueda en ningún caso tener un accionista más de veinticinco votos.

Artículo 19. Podrá asistir a las Juntas generales por medio de representación si el representante es accionista con derecho a voto; y para que se tenga por conferida la representación bastará que el representante exhiba, al constituirse la Junta, el resguardo de depósito de acciones expedido a nombre del representado.

Artículo 20. Los poseedores de menos de diez acciones tendrán derecho a reunirse y conceder la delegación de su participación en el capital social a otros accionistas con derecho de asistencia a las Juntas, quienes podrán emitir tantos votos como grupos de diez acciones representen con la limitación establecida en el artículo 18.

Artículo 21. Para asistir a la Junta general será preciso depositar en la caja de la Administración de la Sociedad ó en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital las acciones que den derecho a ello con 6 días de anticipación al en que deba celebrarse la Junta.

Se acreditará ese derecho con la presentación de los oportunos resguardos de depósitos de las acciones.

El accionista que al ser convocada una Junta general posea acciones cuya numeración sea la misma que las que presentó en la última celebrada, podrá hacer el depósito de que trata el párrafo primero, en cualquiera de los días que medien entre el de anuncio de convocatoria y el de la reunión de la Junta.

Pamplona 18 de Enero de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, *Sil estre Goicoechea*.

Juego Nuevo de pelota

La Junta municipal de Beneficencia de esta ciudad ha acordado ceder en arriendo el Juego Nuevo de pelota por tiempo de cuatro años, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la administración de la Casa Misericordia.

Las proposiciones en pliegos cerrados se recibirán en dicho establecimiento hasta el día 4 de Febrero próximo y hora de las cinco de la tarde.

Pamplona 17 de Enero de 1898.—Por acuerdo de la Junta, el administrador, *Pedro Alonso*.

Fabrica de paraguas

Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, a precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas a paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones a precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

Recomendamos a nuestros lectores la sociedad de quintas *La Nueva Positiva*, tanto por ser la más antigua de las de esta provincia, como por la fidelidad con que cumple los compromisos que adquiere.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el *desideratum* del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legítima*, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el *Timbre de Garantía*.

Junta municipal de Beneficencia DE PAMPLONA

Necesitándose para la Casa Misericordia de esta ciudad cuatro mil litros de vino, se admitirán muestras y precios en la administración de dicho establecimiento hasta las cinco de la tarde del día 25 del corriente. Pamplona 17 de Enero de 1898.—Por acuerdo de la Junta, el administrador *Pedro Alonso*.

Anuncio

La sociedad de quintas *La Nueva Positiva* hace contratos de sustitución antes del sorteo para Ultramar y la Península para el actual reemplazo.

Oficinas en Pamplona calle Mayor 2, tercero.

Representantes: Tudela, don Juan de Dios Goñi.—Tafalla, don Santiago Hernandez.—Estella, don José Zuza Lopez.—Iruñza, socio don Vicente Olamendi.—Villanueva de Araquil, socio don Domingo Yáben.

El socio y gerente.—*Tomás Ilarregui*.

A los quintos

del próximo reemplazo

El antiguo agente contratará antes del sorteo para librarlos del servicio activo, Península y Ultramar, a todos cuantos lo deseen hasta un día antes del sorteo en su domicilio, calle Lindachiqua, número 20 2.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

En varios puntos de la provincia tiene sus encargados.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar a sus constantes avorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos a dos pesetas; también se vende por litros como el Rum y Quina.

Papel rizado para pantallas y para el corte.

Juan Delgado esquina a la fonda de La Perla.

ESTA SANCIONADO ¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla? EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalos el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastián, incluso el mismo Jerez, y todavía más si caben, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-Blanco 53.º

MUSICA y PIANOS

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.

pidanse catálogos que se remiten gratis.

E. LUNA
CONSTITUCION 39 7
PAMPLONA
ZAPATERIA 43

EDICION DE LA MANANA

Cartas del "HERALDO,"

DE AOIZ

Una rectificación

Sr. Director del HERALDO.

Mi distinguido amigo: Por los periódicos ha rodado el nombre de Benito Aranguren, a causa de que *El Eco de Navarra* se permitió decir que en «centro oficial» se le había proporcionado una copia de un telegrama oficial puesto por el señor alcalde al gobernador, en el que según *El Eco* se había cogido al antedicho Benito una pistola con una cápsula cargada y otra descargada y un tapabocas.

De esto, a declararle poco menos que el único culpable, no había más que un paso.

Todo esto es inexacto. Una de dos; ó *El Eco* no sabe leer, ó ha interpretado mal lo que ha leído.

Autorizado el jefe de telégrafos por el señor alcalde, hemos visto el original del despacho oficial puesto por éste.

Dice que fué preso el Aranguren, que también fué cogida una pistola y un tapabocas, pero no al Aranguren, conste.

Como Aranguren usando de las atribuciones que le da el artículo 11 de la ley de imprenta piensa acudir a que *El Eco* rectifique, no decimos hoy más sobre el particular.

«Aprender a leer ó a interpretar».

Tanis.

DE IRURZUN

El mercado.—De elecciones.—Una conducción.

Sr. Director del HERALDO.

Muy respetable señor mío; Celebrose ayer el mercado quincenal de éste pueblo con una temperatura verdaderamente impropia de la estación y con una concurrencia extraordinaria de gente y ganados. El cerdo cebón superó en precio al de el mercado anterior, pues ayer se cotizaba a 7 pesetas la docena de tocino. Se vendieron a precios muy elevados los cerdos para engordar y los de destete, éstos a 25 pesetas cada ejemplar y aquellos entre 75 y 80.

Abundó también el ganado vacuno, cotizándose a precios muy bajos. Por lo que respecta a los cereales, puede decirse que solo había en la plaza trigo, que se vendió a 6'50 pesetas roba, las patatas a 1'50 pesetas.

Las fondas atestadas de comensales, los comercios de compradores y las tabernas llenas de los aficionados al *peleón*.

También hubo animación electoral, tuvimos entre nosotros al señor

Ulzurrun, candidato a diputado a Cortes.

Hoy ha salido para los valles de Larraun y Araiz.

A la hora de depositar esta en el correo, me dicen que mañana serán conducidos a esa capital los presos que se hallan en esta a consecuencia del crimen cometido en el término de Ochovi y que al decir de la gente cometió el hecho uno de los dos detenidos.

El Corresponsal.

18 Enero 1898.

DE MIRANDA DE ARGA

El tiempo y sus pronósticos

Sr. Director del HERALDO.

Querido amigo: Disfrutamos de un tiempo primaveral a pesar de que los astrónomos hacen bastantes días decretaron en sus calendarios que habían entrado en el invierno: en cambio nos anunciarán la primavera y sufriremos el invierno, como viene sucediendo en años anteriores.

Los sabios de tejas por arriba, tratan de explicar que estos trastornos son efecto de la desviación del eje de la tierra, y nos hablan de influencias siderales, de atracciones planetarias etcétera, etc.

Algo han de decir estos respetables señores, como me pasa a mí, que algo tengo que escribir si he de cumplir con el eucargo de corresponsal del HERALDO.

Con este tiempo lluvioso, vienen a mi memoria las metamorfosis de Ovidio y estoy dudando si pertenecemos al género de los batracos.

El abundante barro, (en muchos sitios levadura microbiana) me hace pensar cristianamente que se va a cumplir lo que nos dice la Biblia que salimos a este mundo, formados por barro y en barro nos hemos de convertir. De seguir el tiempo como hasta ahora, pronto volveremos al estado primitivo, y al pensar en esto no nos atrevemos a llorar por temor a que nuestras lágrimas aumenten el lodo, y nos contentamos con hacer *pucheros*... ya que tenemos barro de sobra.

Propongo a la Excm. D. putación que imponga a ciertos municipios la obligación de tener en sus escuelas una clase especial para que la juventud aprenda a andar en zancos, se pongan en ciertos barrios globos cauticos y en algunas calles trapeacios volantes, ya que no podemos conseguir que las calles tengan aceras, porque los Avutamientos no tienen más... a... cera que la que arde en las noches que celebran sus sesiones municipales.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

17 Enero 98.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la noche)

COMERCIO DE LA NOCHE (PRIMERA)

Tranquilidad

19 (124 m.)
Telegrafían de la Habana, que hay completa tranquilidad en la capital.

Un fraude.

A consecuencia de haberse descubierto un fraude cometido en el Hospital militar de la Habana ha sido dictado mandamiento de prisión contra Enrique Picol, autor del atentado contra el gobernador de Santa Clara don Marcos García.

Despotricando

«El Nacional», publica hoy un largo artículo excomulgando al general Weyler y recomendando a los amigos de Romero Robledo que se inspiren en el proceder de aquel valiente general.

Dice que Weyler y Romero coinciden en ser opuestos a la autonomía; que por ahora éste es un lazo que los une prescindiendo del rumbo que pueda tomar después el marqués de Tenerife.

Añade que el «único» partido que da pruebas de patriotismo es el carlista porque está conforme con Weyler en su oposición al gobierno.

Signe el alboroto

Telegramas de Marsella dicen que siguen allí las manifestaciones antisemitas. Calculase en veinte mil el número de personas que han concurrido a la que anoche tuvo lugar, llegando al número de cien los detenidos con motivo de los últimos alborotos.

También la prensa de París publica violentos artículos contra el gobierno por haber dado lugar a tal excitación de los ánimos.

Saludos

El señor Govin ha telegrafiado al presidente del gobierno dándole cuenta de haber tomado posesión de su cargo.

El señor Sagasta le ha contestado devolviéndole el saludo y agradeciéndole las buenas noticias que aquél comunicó asegurando la paz para dentro de breve plazo.

Visita de pésame

Los señores Silvela, duque de Tetuan y algunos otros han visitado al general Martínez Campos para ofrecerle el pésame por la muerte de su hermana.

Esta desgracia ha impresionado profundamente al anciano general que recibe número de sus pruebas de simpatía.

Los romeristas

Se han reunido esta tarde en el salón de conferencias del Congreso para oír la lectura del manifiesto que tratan dirigir al país.

Despedida

El diputado cubano señor Dolz ha dirigido desde Santander un telegrama de despedida al ministro de Ultramar.

Procesamiento

El ministro de la Guerra francés ha concedido autorización para instruir sumario militar al novelista Zola y al periódico «Le Gaulois», por la carta que aquél publicó injuriando al ejército con motivo del proceso Dreyfus.

Las inundaciones

Siguen recibiendo desconsoladoras noticias de los perjuicios causados por las últimas inundaciones.

En Orhuella ha sido recogido un cadáver que arrastraba el río.

En Paigcerdà la cantidad de nieve, que ha caído en abundancia, ha impedido el tránsito en muchos puntos.

Bono.

EDICION DE LA TARDE

19 de Enero de 1898

La guardería forestal de Navarra

Si cierto es que somos los primeros en censurar los actos dignos de censura, no lo es menos que en cuanto de nosotros depende, procuramos ser los primeros en prodigar plácemes y alabanzas cuando hay lugar a ellas.

Nuestros esfuerzos, aparte de los que tienen por objeto sostener y arraigar el ideal político que defendemos, van encaminados siempre a fomentar los intereses morales y materiales del país, sin que jamás nos hayan dolido prendas para colaborar en la medida de nuestras débiles fuerzas en la obra del progreso y del bienestar del país.

En consonancia con este nuestro modo de pensar y obrar, tocamos hoy enviar nuestro más sincero parabien a la Diputación y al país en general, por la próxima implantación en la provincia de un proyecto trascendental, que ha de influir de una manera decisiva en el crecimiento y desarrollo de una de las principales riquezas de los pueblos. El proyecto a que aludimos es el de la guardería forestal.

No es, ciertamente nueva, la idea de crear en la provincia dicha institución; de la cual ha sido uno de los más entusiastas y constantes partidarios durante la época que ocupó el cargo de diputado provincial nuestro querido amigo don Joaquín María Gastón, a quien pueda decirse se debe el derecho de prioridad en este asunto.

Conceder como pocos de las necesidades de su país natal, aquel proyecto fué siempre para él en extremo halagador sin que otra mira le llevase, que la de mejorar las condiciones de vida de los pueblos, fomentando la importantísima riqueza forestal; y aunque mucho tiempo ha transcurrido hasta que la idea ha llegado a vias de hecho, esto prueba que la semilla no cayó en terreno estéril.

Según noticias, que tenemos por fidedignas, la Diputación provincial acaba de aprobar, ó se dispone a aprobar en breve, el meditado y luminoso proyecto que el laborioso ingeniero director de montes don Antonio Ganuza tiene presentado a dicha autoridad administrativa.

Sentimos no poder entrar, al menos por ahora, en ciertos detalles del proyecto, pero dada la indiscutible competencia de su autor, tenemos gran confianza de que corresponderá al fin de su creación y que dentro de corto plazo se empezarán a tocar sus benéficos resultados.

Pero no hay que echar en olvido que para que se convierta en patente realidad tan halagüeña esperanza, es indispensable que se unen las voluntades de todos, procurando cada uno, por su parte, vencer con decidida fé cuantos obstáculos puedan oponerse a su planteamiento y desarrollo; pues de sentido común es, que los esfuerzos reunidos de muchos particulares deben producir resultados superiores a la acción aislada de la administración, y si todas las fuerzas se unen, el éxito de la empresa será aun más eficaz. Por otra parte, nada bueno podrá conseguir con que la Diputación animada de paternales deseos muestre la senda segura que los pueblos deben seguir para acrecentar sus fuentes de riqueza, si los llama-

dos en primer término a secundar la idea, lejos de hacerlo muestran indiferencia en este asunto.

Así esperamos de la acreditada sensatez de los pueblos, que faciliten el desarrollo de los buenos propósitos que animan a la Diputación para que puedan conseguirse los beneficiosos resultados que son de esperar.

PALIQUE

¿Quién se quiere morir? Quién habla aquí de guerras coloniales, de apuros financieros, de filoxera ni de calamidades de ninguna especie?

Quien tal diga está loco. No hay tales desgracias cuando se pueden remediar fácilmente y hasta pudiéramos decir que venimos padeciéndolas por gusto.

Que ¿cómo? Pues muy fácil y sencillo; aplicando el remedio infalible que tiene *El Pensamiento* para todos los males que afligen a la patria.

Toma pié el diario carlista de las siguientes palabras de *La Tradición*:

«Desde las esferas del poder los «antiliberales» logran aplicar en las leyes los principios católicos.»

Y replica:

«Como conseguirán los antiliberales llegar a ser gobierno en España?»

Porque, naturalmente, en esto estriba el remedio

«Solo hay dos soluciones. Tomar las riendas del poder con las actuales instituciones, más claro, con doña Cristina y su hijo, ó con otro monarca.»

«Sería posible que las fuerzas católicas llegasen a ser poder con doña Cristina? Veámoslo.»

Si; veamos lo imposible del medio que indica *El Pensamiento*:

«Figuremonos por un momento que un día se presenta a la Regente un grupo de personajes católicos, de lo más católico que se pueda.»

De donde se desprende que en esto de ser católico hay para *El Pensamiento* sus más y sus menos:

«... y le dicen: Señora: Estamos dispuestos a renunciar todas nuestras filaciones políticas, acatar la actual dinastía y servir lealmente al Trono y a los intereses católicos.»

Primera afirmación cuya veracidad pondría en cuarentena cualquier persona que conozca a los carlistas:

«Señora, aquí esta la lista del nuevo Ministerio. S. M. en uso del derecho que la actual Constitución del Estado le dá, puede perfectamente pedir la dimisión al actual ministerio fusionista y libremente nombrar el siguiente:

Agarrarse que hay curval
 «Presidencia: El Cardenal Sancha.
 Fomento: Orti y Lara.
 Ultramar: Marqués de Comillas,
 Gobernación: Nocedal.
 Gracia y Justicia: Barrio y Mier.
 Guerra: Azcárraga.
 Marina: Llorens.
 Hacienda: Marqués de Cubas.

¿Que tal es bueno el específico? ¿Habrá algún descontentadizo que dude de la eficacia del remedio, y de lo mucho y bueno que haría éste ministerio carlo-mestizo-integro-conservador?

¿Hay ó no facundia, tupé y demás, en quien escribe muy seriamente tales disparates?

Conteste por nosotros el propio interesado que dice:

«¿Que haría entonces la Señora? La Señora mandaría al cuerno á tan perfectos caballeros.»

Seguramente la Señora no haría lo que supone *El Pensamiento*, á lo menos en la forma.

Pero en su caso nosotros, los mandaríamos de seguro a cualquier parte.

Aunque fuera á Barrio y Mier... por ejemplo.

Que conste otra vez

Vienen haciendo cábalas los periódicos locales y principalmente *El Eco de Navarra*, acerca de la cuestión electoral.

Muéstrase extrañada á su vez *La Tradición Navarra*, de que guardemos nosotros silencio acerca de este asunto y hasta supone que lo hacemos intencionadamente.

No hay tal: no decimos nada acerca de elecciones porque nada con creto puede afirmarse por ahora, puesto que los actuales representantes liberales en Cortes no han cesado todavía en la representación política, muy honrosa para ellos, que de Navarra han recibido. Hasta que las Cortes se cierren y

se abra el período electoral, es prematuro cuanto se diga relacionado con las elecciones; pero á fin de evitar que se abuse de nuestro silencio, como se viene haciendo por elementos perturbadores interesados en extravariar la opinión de los electores en lo que á ésta circunscripción afecta, repetimos por segunda vez, que el candidato, único hasta el presente, por la circunscripción de Pamplona designado como presunto por el comité provincial dinástico del partido liberal, y aprobado por el Gobierno, es el actual diputado por la misma don Joaquín María Gastón y Elizondo.

Y aun en el supuesto de que el señor Gastón, accediendo al ruego de sus muchos amigos se decidiera á presentar su candidatura al mismo tiempo por otro distrito, no por eso dejaría de serlo por Pamplona, con especial agrado de cuantos conocen sus provechosas gestiones en beneficio del país, y de las ideas liberales de las cuales es entusiasta defensor como ninguno.

Previsión del tiempo

LA QUINGENA

Del 16 al 18 en casi todo el centro de la Península; en el N., en Huesca, Zaragoza, Teruel y parte de Castilla la Nueva, las nieves y lluvias frías alternarán con escarchas y hielos.

Llega el 19, y efecto de la depresión iniciada en los mares del N. al acentuarse en las islas Británicas, las costas del O. de Francia y del Cantábrico, lo mismo que del Atlántico, se agitan y se produce fuerte oleaje, que dura hasta el 20.

El 21 cierta depresión al O. de Europa central, produce vientos del E. que dominan en el Canal de la Mancha y azotan nuestras provincias del NO. Galicia, parte de León, Burgos, Palencia y Valladolid, se ven castigadas con nevadas ligeras, hielos y lluvias, hasta el 24 que cambia el régimen.

A los vientos del anterior cuadrante, se sucede el N. y NO., y al tomar incremento la borrasca inter-oceánica, las masas de aire al N. NO. y N., arbolan los mares y llevan al interior fuertes borrascas, que se reflejan en las provincias de Guadalajara, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Alicante.

Así continúa hasta el 27, y ya el 28 al iniciarse altas presiones en Europa meridional se suceden hasta el 30 días despejados aunque fríos en casi toda España.

Y se avicina fin de mes; llega al SO. la borrasca producida en el golfo de Méjico desde el E. de las Bermudas y lineal á las Azores: al bifurcarse, describe una isobara desde el cabo de Finisterre al Estrecho. Un mínimo barométrico al S. de la corriente ecuatorial y procedente del Canal de Bahama invade el Atlántico septentrional, la tempestad eléctrica se desarrolla é invadiendo el Estrecho se desvanece en el Mediterráneo. La consecuencia es para todo SO; el S., el E., y provincias del Mediodía, tiempo vario; revuelto y á veces chubascoso; para las centrales, nieblas y hielos, y para las del N. y NE., nieves y ventarrones.

Martos

La prensa toda recuerda, con motivo del quinto aniversario de la muerte del gran tribuno, sus altos merecimientos y sus inolvidables servicios á la patria, á la democracia y á la libertad.

En circunstancias tan difíciles y peligrosas como las que atraviesa España es cuando más se nota la falta de aquellos hombres ilustres, cuya energía y civismo eran prendas seguras de que el país no sentiría desmayos suicidas ni desalentos cobardes, y cuya palabra maravillosa sabía despertar en el corazón de los españoles sentimientos que parecen hoy embotados por una incomprensible indiferencia.

Renovamos la expresión de nuestro pésame á los hijos y hermano del orador insigne.

NOTICIAS

La dirección general de Obras públicas, ha resuelto aprobar un expediente de expropiación del término municipal de Tiermas, con motivo de las obras de la sección comprendida entre el límite de Navarra y los baños de Tiermas, en la carretera de tercer orden de Jaca á Sangüesa, disponiendo el pago de 3.275'80 pesetas á que asciende su importe.

Escriben de Barcelona diciendo, que una importante empresa, sin subvención del Estado, se propone llevar á cabo la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Esta vía, como es sabido, está incluida en la red general de ferrocarriles.

Se añade que las obras se ajustarán á los proyectos aprobados por el

gobierno, y que el paso de los Pirineos se efectuará por un túnel de cinco mil metros, cuyas dos bocas estarán en territorio español y á veinticinco kilómetros de distancia de la línea divisoria entre España y Francia.

El ministro de la Guerra, general Correa, ha dispuesto que una comisión de ingenieros militares estudie el proyecto para construir un manicomio militar en Carabanchel bajo.

Ha sido muy bien recibida esa disposición del general Correa por los militares, que hace tiempo trabajaban para conseguir la realización de ese proyecto.

La colonia española de Lisboa, prepara un banquete en honor de nuestro ministro plenipotenciario, señor marqués de Ayerbe.

Gobierno civil
 Hoy se ha expedido una licencia de caza.

La guardia civil de Irurzun dá cuenta de que en la habitación don de dormía el vecino de Aldave Severo Ustarroz, se han encontrado escondidas 4'95 pesetas y según manifestación de este las había robado la noche del nueve del actual en las inmediaciones de Orhovi á José Echeverría, al que causó varias heridas en la cabeza que le produjeron la muerte.

La citada cantidad ha sido entregada al juzgado municipal de la cendea de Iza.

Ante el juzgado municipal de Arroniz han sido denunciados por la guardia civil tres jóvenes que fueron sorprendidos con un puñal y lo arrojaron al suelo al llegar la citada fuerza.

En el depósito municipal se encuentran seis detenidos.

La Cámara de Comercio de Manila ha dirigido un expreso telegrama al ministro de Ultramar, señor Moret, felicitándole por los actos que realizan el intendente general y el director de administración y que tienden á proteger decididamente el comercio filipino y los intereses generales de aquellas islas.

El periódico *Le Gaulois* hace constar que el Gobierno que preside el señor Sagasta ha logrado mantener á los Estados Unidos en una prudente línea de conducta.

En Puerto Serrano (Cádiz) tuvo lugar el sábado último un suceso tan escandaloso como original.

Dos vecinos del mismo, albañiles de oficio y borrachos de profesión, que se pasaban la vida en la cárcel por escandalosos, acopiaron durante la noche anterior muchos materiales delante de la puerta de la cárcel y echándole argamasa formaron una gruesísima tapia.

Al amanecer, el vecindario se reunió asombrado ante la cárcel, promoviéndose grandísimo escándalo.

La guardia civil prendió á los albañiles borrachos, obligándoles á destruir la tapia.

Después ingresaron en el edificio. Los autores del hecho decían que tapiaron la puerta á fin de que no los llevarán más á la cárcel. El pueblo los ovacionó con una gran rechifla.

En breve serán entregados á la Reina Regente, infanta doña Isabel y presidente del Consejo de ministros, los pergaminos en que el municipio de Barcelona les ofrece la presidencia honoraria de la próxima feria-concurso agrícola de aquella capital.

Parece que son dichos pergaminos una hermosa obra artística.

Dice un diario de Vitoria que ha salido de aquella ciudad para León la compañía de zarzuela sería que dirige el señor Cornado.

Ha sido nombrado auxiliar delincente de la dirección de Montes de la Diputación, nuestro particular amigo don Francisco Sotés y Ortiz, cuyo cargo venía desempeñando temporalmente.

Dicho joven ha prestado también sus servicios en la sección técnica de ferrocarriles desde que se creó ésta.

Felicítamos sinceramente al interesado y á su distinguida familia.

Bajo la dirección del ilustrado ingeniero don Emilio Azarola ha comenzado el personal de la extinguida Junta técnica de ferrocarriles los trabajos conducentes á ultimar y poner en limpio el proyecto de ferrocarril eléctrico de Pamplona á Logroño.

La Excm. Diputación ha terminado la discusión de los presupues-

tos provinciales para el año actual.

Es esperada en Vitoria la distinguida señora del ministro de Ultramar don Segismundo Moret.

Ayer salió para Búrgos acompañada de su distinguida familia, nuestro particular amigo el oficial primero de Administración Militar don Alejandro Bernal.

El viaje del señor Bernal ha obedecido al fallecimiento de su padre político el vicepresidente de la comisión provincial de Búrgos.

Acompañamos al señor Bernal y familia en su justo dolor.

Los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos de esta guarnición adelantan rápidamente en las diferentes evoluciones de la instrucción.

Se hallan vacantes una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Normal de maestras de Zaragoza y otra de igual clase en cada una de las Normales de maestros de Zaragoza y Huesca.

Todas ellas tienen como gratificación 620 pesetas anuales. Los que deseen solicitarlas deberán dirigir sus instancias al rectorado hasta el día 25 del mes actual.

Advertimos á nuestros lectores que circulan por Pamplona muchos billetes falsos de cien y veinticinco pesetas.

El distinguido hombre público señor Canalejas ha pensionado vitaliciamente á dieciocho soldados inutilizados en la campaña de Cuba, entre los que se encuentra el navarro Bienvenido Tolosana, natural de Mañeru.

El acto del señor Canalejas es digno del mayor encomio. Con él ha probado el ilustre exministro que además de hermosa palabra y poderoso entendimiento posee un gran corazón.

Su Santidad ha aprobado el nombramiento del Dr. D. Celestino Ribera, canónigo de Barcelona, para ocupar la silla episcopal de Segovia.

Pero según dice *La Unión Católica*, el señor Ribera no aceptará el elevado cargo con que se le quiere agradecer.

El Círculo Mercantil de esta ciudad se propone gestionar el restablecimiento de los buzones de alcance, existentes hasta hace poco en diversos lugares de la población.

Nos parece tan justa la pretensión del Círculo de referencia, que no dudamos que el señor administrador de Correos don Felipe Perez Boloque, cuya amabilidad para con el público es proverbial, accederá á la misma prestando un nuevo servicio á los intereses de este vecindario.

Instrucción pública.
 Ha tomado posesión de la escuela de Eguillor doña Catalina Ibañez.

Noches pasadas falleció repentinamente en la Arboleda (San Salvador del Valle) el antiguo picador de toros Román Lafuente (el Ginebrino).

Este diestro, que últimamente solía picar algunas corridas que se celebraban en Bilbao, se hallaba empleado en la zona minera.

Ayer hizo ocho años que falleció en Italia el caballero exrey de España, don Amadeo I, de la casa de Saboya.

Diputación.
Acuerdos tomados en la sesión del 18 de Enero de 1898.

Se nombró vocal de la Junta de abastos de Miranda de Arga á don Francisco Lopez Murugarren.

Se aprobaron los presupuestos municipales para el corriente año de los Ayuntamientos de Buñuel, Mañeru y Miranda de Arga.

Se autorizó al Ayuntamiento de Navascués para entregar al vecino don José Recalde, veinte plantas de acacia del vivero que tiene en su jurisdicción.

También se autorizó al Ayuntamiento de Lodosa, para vender en pública subasta, con todas las formalidades legales y sin perjuicio de tercero una parcela de terreno comunal.

Así bien se autorizó al concejo de Baribar para la ampliación de un aprovechamiento forestal.

Igualmente se autorizó al concejo de Bigüezal para efectuar otro aprovechamiento.

Anteayer por la noche llegaron á San Sebastian y fueron encerrados en el chiquero de la calle de Inigo, cuatro bravos *carriguiris* que se lidiarán en aquella ciudad durante las fiestas de San Sebastian.

Los bichos proceden de Irurzun y fueron acompañados de seis cabestros.

En Burdeos se verificará los días 14 y 15 de Agosto de este año, un gran concurso musical internacional.

Ha sido nombrada administradora de Loterías de Tarroga (Lérida) doña Engracia Notario y Navasal, unida por vínculos de parentesco con nuestro querido amigo don Ignacio Navasal.

Entre los diputados y senadores adheridos al proyecto de banquete al señor Pidal, figuran los representantes en Cortés de esta provincia, que han remitido sus nombres á la secretaría del Círculo liberal-conservador, señores marqués el Vadillo don Cecilio Gurrea, y don Teófilo Cortes y Marichalar.

El vapor correo de Cuba que debía salir del puerto de la Coruña el día 21 del actual, se detendrá en aquel puerto el tiempo necesario para recibir á bordo al nuevo gobernador de Puerto Rico, señor Macías, en cuyo punto hará escala dicho vapor.

Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro particular amigo el empleado de correos, don Claudio Bustillo. Hacemos sinceros votos para que el enfermo recobre la salud perdida.

Mañana jueves empezará á regir el nuevo itinerario de trenes mixtos entre esta estación y la de Alsasua.

Cortamos de un diario madrileño: «Las hijas de los marqueses del Vadillo, habían invitado oralmente á muchas amigas suyas para un baile muy pequeño, que tuvo lugar ayer por la noche.

Allí se reunieron las señoritas de Silva Bazán, Esteban Collantes, Caro y Arroyo, Pidal, Revillagigedo, Pie de Concha, Xifré, Ezpeleta, Radowitz, Sobradie, Vistahermosa y Rendueles.

Fue la fiesta de anoche casi un baile blanco, pues de señoras solamente había la duquesa de Bailén y las condesas de Orgaz, Esteban Collantes, Peña Ramiro y Revillagigedo.

La marquesa del Vadillo y sus hijas, colmaron de atenciones á sus invitados, que salieron á las dos de la mañana de la elegante mansión de la calle de Santa Isabel, llevando gratos recuerdos de las horas que habían pasado en ella.

Se encuentra en Pamplona una comisión del Ayuntamiento del valle de Baztan, compuesta de los señores Plaza, Gamio y el secretario señor Ortigosa.

Seguramente el viernes próximo llegará á Pamplona la triple señorita María Gonzalez y debutará el día siguiente sábado.

Audiencia Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la capital contra Fermína Ozcoidi Sarasibar por hurto, condenando á la misma á la pena de tres meses de arresto mayor, con las accesorias compatibles con su sexo, á que abone á Baltasara Azcona en concepto de indemnización de perjuicios doce pesetas y al pago de costas.

Destinos militares Ha sido destinado á Burgos para donde saldrá en breve, nuestro amigo don Antonio Goicochea comisario de guerra.

El alcalde de Zalla comunica al señor gobernador civil de Vizcaya que los objetos sagrados robados días atrás en la iglesia de Santa Isabel, de aquella localidad, han sido hallados dentro de un saco, y á un metro del río Cadagua, en el barrio de San Pedro.

Lo que no ha aparecido es la carta con las 175 pesetas que el señor cura tenía para pagar los jornales á los operarios que trabajaban en la casa cural.

Arriendo de bajeras grandes, claras y ventiladas. Antiguo picadero de caballería, Estafeta 55.

Interesante La cosetería de la Plaza del Castillo á cargo de doña Ruperta Gonzalez se ha trasladado á la calle de Calceteros número 9, en cuyo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela y público en general un bonito y variado surtido de corsés á precios excesivamente económicos. Corsés Norte Francés ó sea de cosetera desde cinco pesetas en adelante. Corsés corte Español desde tres pesetas.

5 Calceteros 5.—PAMPLONA

A los quintos del reemplazo de 1898. La Nueva Positiva. Capital social 280.000 pesetas.

Esta sociedad, la más antigua de la provincia, compuesta con socios navarros propietarios, librará del servicio activo de la Península y Ultramar haciendo contratos antes del sorteo próximo á los quintos del actual reemplazo como lo ha hecho hasta la fecha en todos los años que lleva de existencia sin que jamás los interesados que con ella han contratado hayan tenido la menor indiferencia ni extorsión en los asuntos que á la misma le han sido encomendados.

REPRESENTANTES

Tudela, don Juan de Dios Goñi. Tafalla, don Santiago Hernandez. Estella, don José Zuza Lopez. Iruzuñ, Sociedad don Vicente Oamendi. Villanueva de Araquil, don Domingo Yáben. El socio gerente.—Tomás Ilarregui.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA) Consejo insular 19 (3:25 t.)

Los ministros del gobierno insular se reunieron ayer tarde en Consejo acordando publicar un manifiesto dirigido al país que expliquen en términos claros y precisos el verdadero significado de la autonomía.

Ataque á un poblado

Un cablegrama publicado por "El Imparcial," da cuenta de que ayer recibió orden urgente de salir para Campechuela un cañonero conduciendo algunos refuerzos destinados á levantar el cerco de que dicho poblado era objeto por parte de las huestes insurrectas.

Noticias posteriores á la salida de dicho cañonero dan á conocer que Campechuela fué cercado por numerosos fuerzas mambises provistas de artillería.

La guarnición resistió valientemente el ataque.

Los sitiadores después de hacer cincuenta y seis disparos de artillería se dispusieron al asalto creyendo había de serles fácil el apoderarse del poblado.

Los sitiados se resistieron hasta recibir auxilios.

Al llegar el cañonero huyeron los mambises precipitadamente sin haber conseguido su intento.

Campechuela es un poblado distante tres kilómetros de Manzanillo.

Confirmación

Un despacho firmado por el general Blanco confirma las noticias anteriores sin añadir nada nuevo á lo ya manifestado.

Buenas noticias

El gobierno ha recibido otro despacho del marqués de Peña Plata en el que dice que reina completa tranquilidad en la Habana y que ha dominado el conflicto surgido con la cooperación del ejército y los voluntarios.

Agrega que una comisión de éstos le ha visitado para testimoniarle una vez más su inquebrantable adhesión á España.

El capitán general les dió las gracias en nombre de la patria. Termina el despacho de Blanco diciendo que restablecida la normalidad en la capital de la isla, ha dado órdenes para que vuelvan á sus destinos las fuerzas que se reconcentraron en la Habana en previsión de más graves acontecimientos.

Consejo yankee

Ayer se reunieron en Consejo los secretarios de Estado yankees.

En dicho consejo se dió lectura á un telegrama de Mr. Lee en el que decía que reinaba en

la Habana completa tranquilidad.

Aclaración

El ministro de España en Washington señor Dupuy de Lome visitó ayer á Mr. Sherman para rectificar las noticias propagadas por la prensa yankee que aseguraba que los socorros enviados á Cuba no eran repartidos equitativamente.

Sigue la campaña

El senador yankee Darmor presentó ayer una proposición en las Cámaras pidiendo el reconocimiento de la beligerancia en favor de los insurrectos cubanos.

El presidente de la comisión de Relaciones extranjerías le replicó que era inadmisibile su proposición.

Darmor rectificó diciendo que era una vergüenza la no admisión de su moción toda vez que la mayoría del pueblo americano era partidario de dicho reconocimiento.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado hoy dos decretos nombrando capitán general de Castilla la Nueva al señor Suarez Valdés y de Aragón al general Ochando.

Buena impresión

Los españoles residentes en el Norte de América han acogido con mucho entusiasmo las declaraciones del señor Govin, esperando muy en breve ver confirmados los optimismos que encierran.

Crimen

En una taberna de la Glorietta de Bilbao ocurrió ayer un crimen lamentable.

Un individuo que escapaba de la misma sin abonar el gas. to que había hecho, disparó un tiro de pistola contra el amo del establecimiento en el momento que éste le reclamaba el importe de su cuenta.

El infortunado dueño resultó con un balazo entre ceja y ceja.

Agitación

Las hùbilas fronterizas á nuestro campo se muestran estos días muy agitadas.

No solo se niegan al pago de los tributos sino que quieren declararse independientes de la tutela del sultán.

Socorros

Han vuelto á reunirse los ministros de la Gobernación y Fomento con el objeto de arbitrar recursos con destino á los damnificados en las últimas inundaciones.

S. M. la Reina ha destinado diez mil pesetas al indicado objeto.

Bono.

Conferencia telefónica (TERCERA)

El mensaje de Romero

19 (4:45 t.)

El mensaje que el señor Romero Robledo y sus amigos dirigen á S. M. la Reina es en síntesis el siguiente:

«Los senadores y diputados que suscriben ejercitando un derecho reconocido en la Constitución, creen indispensable la reunión de las actuales Cortes en vista de las graves circunstancias por que atraviesa España.

La implantación de la autonomía es una obra de mucha trascendencia, sin que en la historia pueda registrarse otra análoga que se haya llevado á cabo á espaldas de las Cortes.

En concepto de los suscribientes se ha cometido una grave infracción constitucional.

Las actuales Cortes tienen autoridad moral para tratar de la cuestión de Cuba y tan vez las nuevas carezcan de libertad para hacerlo.

Hácese á continuación historia de las Cortes españolas, ha

ciendo alusión á la guerra civil, durante la que funcionaban sin interrupción al objeto de tratar cuestiones menos graves que las que hoy afectan á nuestra nación.

Dice también el manifiesto que no se puede menos de condenar con todo rigor al Gobierno por las concesiones exageradas que se han hecho á Cuba, que han sido interpretadas en el extranjero como estenuación de las fuerzas nacionales.

Todo indica—al decir de los romeristas—que la guerra de Cuba se agrava por momentos, siendo indispensable el envío de nuevos refuerzos y dinero á la isla para conseguir quede en el mismo estado que se encontraba á la salida de Weyler.

Los romeristas presentan como excusa al paso que dan las desgracias que apanan á la patria.

Dicen en otro párrafo que no se ocultan las dificultades que han de oponerse á la reunión de las actuales Cortes, pero que á ellos les basta con el cumplimiento de un deber, ineludible de conciencia al solicitar dicha reunión.

Manifestaciones antisemitas

Un telegrama recibido de Marsella dá cuenta de las manifestaciones habidas en aquella ciudad la noche última.

Más de tres mil manifestantes se dirigieron al sindicato judío donde profirieron voces de protesta ensordecedoras.

De allí se dirigieron á la Sinagoga pretendiendo derribar las puertas de la misma, más no pudiendo conseguirlo se desataron en infinidad de gritos contra los judíos, apedreando varios establecimientos.

La policía se declaró impotente para disolver los grupos. Las tropas permanecieron acuarteladas dispuestas á salir al primer aviso.

El alcalde ha publicado un bando recomendando á los marseleses mucha prudencia y excitándoles á que desistan de manifestaciones de carácter sedicioso.

Preocupa hondamente al gobierno francés la repetición de estos motines antisemitas.

En París hay gran excitación de ánimos.

Peris.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Dia 18, Dia 19. Rows include Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda perpetua fin corriente, Deuda perpetua fin próximo, Deuda perpetua al 4 o/o exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4 o/o, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Billetes Cuba (1890) liberadas, Nuevas obligaciones de Aduanas, CAMBIOS EXTRANJEROS, Paris, á la vista, Londres, á la vista, BOLSA DE PARIS, 3 o/o exterior, 4 o/o francés, ORO ARGENTINO, Buenos Aires, Oro.

Bénard y Cia (Madrid: Saló del Prado 5. Paris: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

A los anunciantes

Defiriendo á los deseos que nos han manifestado algunos de nuestros abonados, abrimos una sección en tercera plana con destino á los anuncios preferentes. En dicha sección serán insertados los anuncios en el mismo día que se entreguen en la administración de este periódico, anticipándose la publicación doce horas con respecto á los demás periódicos locales. Los precios de tarifa son muy arreglados y convencionales para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 20

Santo del día.—San Fabian y Sebastian mrs. El oficio divino es de estos Santos mártires con rito doble y c lor encarnado. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y el rosario.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarr, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejería mecanica, id id Betelu, id Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5. o/o, id Municipal 5. o/o, id id 4. 1/2 o/o, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 13.º grados centígrados; y la mínima de ayer fué 2.º. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 734.3. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 3.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 1, hembras 0 Total 1

DEFUNCIONES

Miguel Mairón, de 22 años de edad, natural de astro U. biola.

MATRIMONIOS

Ninguno.

CHIFLADURAS

Primera

CHARADA

(Remitida por Fiu Fiu.) Tercia, prima primera dos me de ia un dia Pedro; y me señalaba un todo que es fabricado en Toledo.

Segunda

GEROGLIFICO

(Remitido por El abate Paria.)

TO E E TO

Tercera

FRASE HECHA



Cuarta

CHARADA

(Remitida por Ramasama.) Que total prima primera me ha dicho mi dos-postera. La todo, en esta charada una vez se encuentra usada.

Quinta

PROBLEMA

(Remitido por Un liberal.) Un cazador dispara dos tercios de los cartuchos que lleva; por cada tiro mata tantos pájaros como cartuchos le quedaron al fin de la jornada, y el número de pájaros muertos es igual al doble del de los cartuchos que sacó de casa. ¿Cuántos eran estos y cuantos aquellos?

Sexta

GEROGLIFICO

(Remitido por Pixa Poxa.)

PAPEL A 500 OS

Solución á las chifladuras del último día: Primera, Don Antero Cenon Guantero Antequem. Segunda, Apollida.

Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Dia 19 de Enero de 1898

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas hobbicas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. *Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.*—En Pamplona, farmacia de *J. Valencia.*

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios. Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.

No confundirse

7—PLAZA DEL CASTILLO—7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagandolos mejores precios.

Condiciones ventajosísimas.

Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER

MAYOR, 24, CARTAGENA

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Pesetas 10.000.000
Reservas..... " 10.135.000
Primas á recibir..... " 76.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 45.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.

Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francofort s/m.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

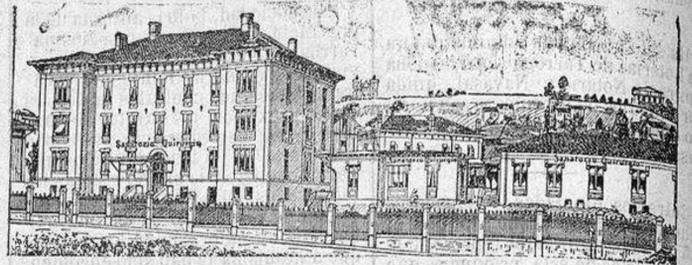
Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

DR. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de gado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasaia, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apestegui, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 1138.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

VENTA DE COK

Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).

Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

Vendedores

Se neces tan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al Heraldo de Navarra son los siguientes:

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas,

En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.

En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas.

En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del Heraldo de Navarra, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.

A los quince de cada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.